

## PRÁCTICA 8

Tamara y José Alberto contrajeron matrimonio canónico en los siguientes términos:

a) José Alberto no quiere de ningún modo tener hijos, para lo cual, se efectúa una operación quirúrgica de vasectomía. Su esposa nada sabe de este propósito.

b) Tamara condiciona su matrimonio a que José Alberto abandone el hábito de esnifar cocaína cuando se siente especialmente angustiado. José Alberto promete por escrito poner todo su esfuerzo para abandonar ese hábito.

Alberto no cumple su promesa, al menos en tres ocasiones, y Tamara estaba muy preocupada por la falta de descendencia.

1. Emita un dictamen sobre la validez o nulidad canónica de este matrimonio.
2. ¿Cómo podría José Alberto convalidar su matrimonio en el caso de que éste fuera inválido?
3. Como encargado del Registro Civil, ¿anotaría Usted la condición puesta a este matrimonio?
4. Como Juez de Familia o de Primera Instancia, ¿otorgaría el «exequatur» a una sentencia de nulidad canónica por capítulo de condición? ¿Y por simulación parcial por exclusión del «bonum prolis»?